

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15
(Convocatoria 15/16)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2501846
Denominación del Título	Grado en Educación Primaria
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduP

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.**Análisis**

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación de la titulación de Educación Primaria se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, aunque se han realizado a lo largo de estos años, algunas modificaciones al mismo. Todas ellas se han hecho públicas en la web del título (<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1516/Gra/EduP/GraEduP1415informeModificacionDVA.pdf>) Así por ejemplo:

- El número de grupos de oferta pública ha pasado de 5 grupos a 4. El motivo ha sido el informe no favorable a la modificación hecha al Título de Educación Primaria Plurilingüe. Así, el curso 14-15 no se ha ofertado este grupo a través de DUA, aunque se mantiene el programa plurilingüe de la facultad para enriquecer el plan de estudios y favorecer el uso de la segunda lengua, reforzando la carencia del alumnado en sus niveles idiomáticos.
- Se ha modificado el Curso de adaptación al Grado de Educación Primaria, adecuándolo a las exigencias normativas.
- Se han realizado otras modificaciones relativas a:
 - La inclusión de la descripción de los requisitos de acceso y los criterios de admisión al título, reflejando la normativa aplicable (información que ya figuraba en la memoria verificada).
 - Cambios de semestre de dos asignaturas.
 - Los requisitos previos de las asignaturas Practicum y Trabajo Fin de Grado (TFG) (flexibilizando los mismos para agilizar la finalización de estudios)
 - Se actualiza la información sobre la coordinación docente en el título y se incluye el "Procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado de la facultad de ciencias de la educación de la universidad de Huelva (Aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013)".
 - En cada asignatura se han indicado las "metodologías docentes" a utilizar (información que estaba recogida en la memoria inicialmente verificada). No se indica el porcentaje de presencialidad, ya que la memoria verificada inicialmente no incluye este dato.
 - Se completa el listado de actividades formativas y los sistemas de evaluación con la información contenida en la memoria inicialmente verificada.
 - Se ha completado la información de la tabla del profesorado con los datos incluidos en la memoria verificada.
 - Se ha indicado la normativa aplicable sobre el Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje.
 - Se ha actualizado el enlace referido al sistema de Garantía de calidad.

Toda la información del título y los cambios mencionados, han sido notificados al alumnado y se han hecho públicos en la página web del título

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1516&nombreTit=GraEduP>

Igualmente, el profesorado cuenta con una intranet en la que trabaja sobre la mejora del Título y en la que podemos encontrar la documentación del seguimiento del mismo. La Comisión de Garantía de Calidad del Título utiliza esta plataforma de trabajo, para ir dando respuesta a los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y de la Titulación (<http://noreglada.uhu.es/>)

La Universidad de Huelva cuenta con un Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo para todo el alumnado (SOIPEA): <http://www.uhu.es/soipea/index.php>

Es un Servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria de la Universidad que cuenta con casi dos décadas de funcionamiento y tiene como eje central ofrecer

información y formación integral a los estudiantes, titulados y el acercamiento entre la Universidad y el mundo laboral.

Desarrolla diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas que integran la información, la formación complementaria, la orientación post-universitaria, la búsqueda de empleo, etc.

La Facultad de Ciencias de la Educación, cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida).

De forma previa a la preinscripción, desde la Facultad se despliegan todos los medios informativos y orientadores para resolver cuantas dudas tengan los alumnos de Bachillerato en torno a esta Titulación a nivel de plan de estudios, contenidos teóricos-prácticos, infraestructuras y recursos, salidas profesionales, etc.

Desde este Vicedecanato se ofrece un escenario completo de la formación y trayectoria para los estudiantes interesados. En estas Jornadas de Puertas Abiertas, se implica el Decanato, profesorado y Personal de Administración y Servicios.

De forma complementaria, al inicio de primer curso, se ofrece para el alumnado de nuevo ingreso las Jornadas de Acogida, donde se da la bienvenida, se informa de la estructura organizativa de la Facultad y se informan de los entresijos más relevantes del Centro y de la Titulación.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un programa de coordinación docente "Procedimiento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva" (Aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013).

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Secretaria/examenes/normativa/curso1314procedimientoCoordinacionGrados.pdf>

Este documento regula la composición y funciones del Equipo Docente, así como derechos y obligaciones, las funciones del Coordinador/a de la Titulación y de los diferentes cursos que componen el Grado.

Más del 50% del alumnado accede desde Bachillerato, casi la otra mitad accede desde Ciclos formativos, y en pequeños porcentajes desde acceso a mayores. En cursos anteriores también ha habido algún pequeño porcentaje que ha accedido como deportista de alto rendimiento, aunque no es este curso 2014/15.

Se trata de una de las titulaciones más demanda de la universidad, superando el número de preinscripciones de forma muy llamativa.

También destaca la nota media de entrada en la titulación (9,1), mucho más alta que la del centro y de la Universidad.

En el desarrollo del curso, se han pasado diferentes encuestas para conocer el **Grado de Satisfacción** de los distintos grupos de interés. Estas encuestas, en el caso de la satisfacción global con la titulación tienen carácter bianual, dado que había muy poca variación en los resultados y cargábamos en exceso de encuestas a los agentes implicados. De ahí que este año sólo contemos con las de docencia (alumnado y profesorado) prácticas (estudiantes y tutores externos), y movilidad (internacional y nacional) (cambios recogidos en el nuevo SGC). Los principales datos son:

Respecto a la docencia, el alumnado valora positivamente la labor docente (en una escala de 1 a 5). Se han recogido un total de 707 encuestas, teniendo una media de:

- 3,62 puntos en la valoración media de la titulación.
- 3,74 en sus valoraciones respecto a la planificación de las enseñanzas.
- 3,65 respecto al desarrollo de la enseñanza
- 3,50 en las evaluaciones de los aprendizajes

No comparamos con los datos del curso pasado por no haber sido representativos (no había suficiente tasa de respuesta por el sabotaje que se produjo en diciembre de 2014, perdiéndose las encuestas y los correspondientes informes)

Para entender en parte los motivos de disconformidad con la evaluación y analizando las notas del alumnado (información que se ha incorporado al SGC), encontramos que en torno al 75% aprueba en el correspondiente cuatrimestre (febrero o junio). Del aproximado 25% de suspensos, en la convocatoria de septiembre, recuperan en torno al 65%, quedando un porcentaje muy pequeño de alumnado a los que le quedan asignaturas pendientes para el siguiente año (en número de asignaturas pendientes supone un 8,75%).

FEBRERO					JUNIO					SEPTIEMBRE				
SUSP	APR	NOT	SOB	MH	SUSP	APR	NOT	SOBR	MH	SUSP	APR	NOT	SOBR	MH
27%	28%	36%	8%	1%	25%	24%	35%	15%	2%	35%	45%	17%	3%	0%

El profesorado por su parte valora los aspectos de planificación, desarrollo de la docencia y resultados con una media de 4,73 puntos. Nos llama la atención esta diferencia, por lo que en el próximo curso,

estudiaremos estas discrepancias para que en el futuro conozcamos las causas de estas diferencias. Respecto a las opiniones de las prácticas, se han recogido 373 encuestas de los tutores externos (maestros y maestras de Educación Primaria en ejercicio). Estos valoran muy positivamente el trabajo del alumnado y el suyo propio (medias de 3 en ambos casos sobre 5), y en las propuestas de mejora sí proponen cambios respecto a dos aspectos fundamentales: ampliación del tiempo de prácticas para las menciones y una mayor coordinación entre los tutores de la universidad y ellos mismos.

El alumnado por su parte ha valorado muy positivamente las prácticas. Una media de 4,7 sobre 5. Entre las mejoras, piden más horas de desarrollo de prácticas en las menciones y coinciden (aunque en menor número), respecto a la necesidad de una mayor coordinación entre la Universidad y los tutores de los centros educativos.

Respecto a la movilidad, tenemos una tasa baja de participación por parte de nuestro alumnado (por debajo de un 1% del total de estudiantes), aunque de los que la solicitan más del 90% pueden realizar las estancias. De ellos, su grado de satisfacción es muy alta. De los 14 estudiantes salientes (3 a destinos nacionales y 11 a internacionales) sólo 4 han dado respuesta al cuestionario de satisfacción con una media de 4 en las estancias internacionales y de 3,5 en la nacional (contesta 1 sólo alumno/a). Respecto a los estudiantes entrantes, que han sido 110 alumnos/as procedentes de otros países, la tasa de respuesta ha sido muy baja, aunque de los que han contestado (sólo 4), valoran su estancia con una media muy alta (4,3). Este último dato debe ser analizado desde el punto de vista de la Facultad y no de la titulación, puesto que estos alumnos/as tienen acuerdos de aprendizaje específicos pudiéndose matricular en asignaturas de diferentes titulaciones.

Basándonos en nuestras propias propuestas de mejora recogidas en el autoinforme 2013-14 y las recomendaciones sugeridas en el último informe emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento, algunas mejoras sobre las que se ha trabajado en este curso son:

1. Las guías de las asignaturas están actualizadas y accesibles para todo el alumnado o aquellos interesados desde el inicio del curso y antes de que se hayan matriculado, para que puedan tener la información necesaria para la misma. La dirección web es: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1516&nombreTit=GraEduPListar>.

Anualmente, los miembros de la CGCT en los meses de junio/julio, revisamos las guías que se hallan en una plataforma. Se revisan y en caso de cambios necesarios, se describen en la misma. El coordinador de la materia recibe un correo con esa información, debe realizar las modificaciones sugeridas, volver a subir la guía, y finalmente es revisada y validada por el revisor. De esta manera se actualizan y coordinan las guías en cuanto a competencias, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía; y paralelamente se agilizan los procesos, garantizándose que estén todas las guías revisadas, actualizadas y adaptadas a la normativa del curso en vigor. Con esta medida y con la creación de esta plataforma hace dos cursos, se ha mejorado el proceso de difusión y visibilidad de la oferta formativa.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado los **procesos de gestión de la movilidad (salida y entrada)** en relación a la información disponible remitida por la Unidad para la Calidad de la universidad de Huelva. Actualmente hay 252 plazas en convenios con Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, R. Checa, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Suecia y Turquía (http://www.uhu.es/sric/erasmus/01movilidadestud/plazas/consulta_alumnos.php?centro=1)

El total de estudiantes que han participado en programas de movilidad del Grado han sido 13 (en la Facultad han sido 59, tanto de entrada como de salida), de los cuales 10 son “entrantes” y 3 son salientes. Este dato nos indica que es mucho mayor la movilidad de estudiantes entrantes en nuestra universidad que el número de estudiantes propios que salen a otras Universidades con programas de movilidad. Se propone, por tanto, como mejora para el curso siguiente, solicitar estos datos al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para poder realizar un análisis más exhaustivo sobre el tema. Si bien, sí podemos avanzar que es preocupante el escaso número de estudiantes salientes en el grado de E. Primaria, probablemente debido a cuestiones relacionadas con la economía de las familias y la necesidad de mayores facilidades, como mayor dotación en becas económicas para el estudio de estos universitarios).

Ya se ha comentado que hasta la fecha es la Oficina de Relaciones Internacionales la que se ocupa de las tareas administrativas, frente al Coordinador de Centro, que es responsable de las académicas. La recolección de datos es una tarea administrativa, cuyos resultados pueden ser valiosos si son transferidos al Coordinador de Centro en las reuniones propias de la Comisión de Relaciones Internacionales, donde se pueden debatir aspectos de mejora. Hasta la fecha, y seguramente debido a la sobrecarga de funciones y tareas de gestión en otras vertientes, no ha existido como parte de la agenda de trabajo dedicarse a estas gestiones. La calidad de la movilidad se ha realizado mediante entrevistas oportunas y casuales en el despacho, a través de las cuales se puede constatar el general grado de satisfacción de

las experiencias en movilidad.

La progresión en movilidad lleva su orden lógico según las circunstancias sociales. Si bien el incremento sigue sucediendo, debido a que se ha normalizado que ser estudiante de movilidad algún curso es parte de la experiencia estudiantil, la crisis ha afectado de modo notable en entornos como Huelva y su provincia, que tienen una tasa de paro muy por encima de la media nacional. Las familias al mismo tiempo no consideran al programa Erasmus, el más solicitado, como seguro, ya que saben que en ediciones anteriores el gobierno ha reducido la beca sobre la marcha, anulando, por ejemplo, un mes de pago. Igualmente, la Junta de Andalucía ha retrasado en ocasiones las transferencias de pago a la Universidad de Huelva, y muchos estudiantes que tienen que soportar situaciones precarias en el extranjero.

Parece, por tanto, que los organismos de alto nivel, como gobiernos nacional y autonómico, ejercen una clara influencia en el aumento o reducción, más que la propia Universidad.

La Universidad de Huelva, y concretamente la titulación en la que se engloba este análisis, goza de uno de los porcentajes más altos de oferta de movilidad en contraposición a la demanda, que es menor por su número de alumnado y los aspectos socioeconómicos de las familias. Ello anima a que las/os estudiantes soliciten la movilidad. A pesar de que se puedan efectuar diversas acciones, como reuniones informativas, cartelería, etc., la movilidad aumenta si las experiencias previas son exitosas, y dicha información es pasada de boca a boca por las/os estudiantes.

Se ha trabajado para mejorar las deficiencias detectadas en el proceso de trabajo del alumnado de TFG, adelantado las asignaciones de tutores y mejorando la plataforma de trabajo. Así, el alumnado y el profesorado pueden iniciar el TFG desde principio de curso (mes de noviembre), y tienen accesible no sólo la información sobre la materia en sí, sino que además, pueden elaborar el acta del tribunal y ver las calificaciones de los tutores con las correspondientes observaciones, mejorando los tiempos y la coordinación docente.

Se han flexibilizado los requisitos para la elaboración y defensa de los TFGs, por lo que esperamos que la duración media de los estudios y las tasas de graduación mejoren en el próximo curso (gracias a la modificación realizada).

Se ha adecuado la información requerida de la página web a lo exigido.

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=ftg>

Se ha cambiado la estructura de la página web para facilitar la accesibilidad y visibilidad a la información.

<http://www.uhu.es/fedu/>

Para aumentar las tasas de respuestas de los implicados a las encuestas, se han hecho (desde la Unidad para la Calidad), marcadores de libro con información sobre los procesos de evaluación del centro y una sesión de formación del profesorado al inicio del curso 2015-16 para todo el profesorado de la facultad.

Hemos conseguido un aumento notable de la tasa de respuestas de satisfacción, respecto a cursos anteriores, de las prácticas externas por parte de los tutores externos (de 51 a 373) y del alumnado (de 10 a 194), siendo una muestra representativa y obteniendo un feedback muy importante sobre el que trabajaremos en el equipo docente encargado de las prácticas y en la CGCT.

Además se ha modificado la encuesta satisfacción de las prácticas externas por parte de los tutores externos (se ha diseñado una nueva que ha sido incorporada en el nuevo SGC), por lo que ahora el contenido es ajustado a los elementos que ellos deben evaluar.

Las tutorías que era un recurso poco utilizado se ha fortalecido con el uso de la plataforma

<http://moodle.uhu.es/contenidos2/auth/saml/login.php>

En próximas actualizaciones o modificaciones de la memoria se debe garantizar que todas las competencias recogidas en el apartado 3 se alcanzan y evalúan en el programa formativo previsto para el título. Actualmente existen competencias específicas que aparecen en este apartado que no son adquiridas en materia o asignaturas del plan de estudios como las competencias de la E69 a E85. Dichas competencias son adquiridas sólo en materias optativas del Plan de Estudios estas por lo que se va a informar al profesorado para que aparezcan en el apartado de "resultados de aprendizaje" de cada una de las guías.

Existe un procedimiento electrónico para Sugerencias y Reclamaciones, pero no existe un apartado para Felicitaciones en la web de la facultad hay un punto de lectura destinado a fomentar utilización del buzón de quejas y sugerencias.

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=sugerencias>

En la conserjería del pabellón 2 de la Facultad existe un buzón para el servicio de conserjería y, aunque no está destinado a este fin, allí también se reciben sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, que son derivadas a los destinatarios oportunos.

En la evidencia "E02-P09 Formularios/-quejas/-reclamaciones/felicitaciones" aparece el formulario de quejas y reclamaciones online, cuando este formulario se recibe, dependiendo de a qué servicio/titulación se dirige, se redirecciona automáticamente al correo-e de dicho servicio/titulación. Hay establecido un protocolo de quejas y reclamaciones para mejorar la comunicación y atender las reclamaciones de forma más eficaz, ya que no nos llegan a través de otros sistemas. Se ha elaborado un modelo de "hoja de incidencia", que se recoge y entrega en la secretaría del departamento, ella la hace llegar al coordinador/a del equipo docente, y ésta a la comisión de Calidad del Grado. Se ha informado al alumnado de este sistema para que puedan utilizarlo. Esperamos en el próximo curso haber mejorado este apartado. Consideramos poco efectivo que se trasladen a la unidad de calidad de la universidad, y se han establecido diferentes puntos de recogida para que puedan ser atendidas todas las incidencias. La CGCT ha establecido los siguientes puntos de quejas, que esperamos para el próximo curso hayan funcionado y se cuente con esta información.

UBICACIÓN	RECEPCIÓN	ATIENDE
Secretaría Facultad	José Villodres (PAS)	CGCT
Secretaría del Decanato	Teresa das Neves (PAS)	CGCT
Conserjería de la Facultad	Jesús Guerrero (PAS)	CGCT
Buzón electrónico del grado	Antonio Palanco	CGCT
Secretaría del departamento	Inmaculada Olivares (PAS)	CGCT

No se han registrado incidentes, ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (Compromiso Previo de Reconocimiento Académico (CPRA) y Acuerdo Académico, AA), los cuales se han solventado con éxito. El hecho de que no haya habido quejas, ni sugerencias de mejora refleja que los intercambios se están llevando a cabo con normalidad y se está aprovechando la experiencia académica. Por otro lado, anteriormente toda la información estadística la gestionaba la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). Esto no está facilitando la labor de análisis, ya que no aporta datos diferenciados por grados y centros.

El proceso para garantizar la calidad de los programas formativos comienza con la recogida y análisis de la información que se obtiene tanto de los informes de análisis de resultados como de los informes de satisfacción los grupos de interés. A partir del análisis de los resultados de los indicadores que se han establecido para controlar y evaluar el desarrollo de las enseñanzas, recogido en los correspondientes informes de seguimiento, se han puesto en marcha las siguientes iniciativas: Ayudas para cursos de inglés, a través el Platinum Center-Instituto Británico. En la Universidad de Huelva se ofertan exámenes B1 y B2 en inglés acreditados oficialmente por Cambridge con tasas especiales para nuestro alumnado, profesorado y PAS; becas Fulbright para Lectores de Español en Estados Unidos - Curso 2015 / 2016, cursos de preparación al examen de nivel B1 en el idioma elegido (inglés o francés). También se ha mejorado la consolidación de los equipos docentes y el desarrollo del reglamento que regula sus funciones ha permitido mejorar significativamente la coordinación de las enseñanzas lo que ha repercutido en la mejora de la calidad del programa formativo.

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

El presente informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad.

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

Desde la implantación del título se ha producido una notable mejora en cuanto a la infraestructura y recursos materiales al servicio del desarrollo del Grado.

En tanto en cuanto las encuesta previstas a egresados y empleadores se realizan dos cursos después de finalización de los estudios de cada promoción y dado que la primera promoción de egresados de este título ha finalizado sus estudios en el curso 2013-14, los estudios de inserción laboral no se realizarán hasta la finalización del curso 2015-16.

En cuanto al proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título tenemos que señalar que de acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores desarrollados en el Proceso de análisis y medición de resultados, establecidos para evaluar la gestión de las prácticas externas y recogidos en el punto V del presente autoinforme (relacionados con las prácticas obligatorias, Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, las incidencias ocurridas en el transcurso de las practicas que organiza el título), podemos decir que ponen de relieve, de una parte, la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios, por cuanto en el Título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio. Por otra parte, en relación a las incidencias de las que tiene constancia la Comisión, el 100% de ellas se refieren a solicitudes para cambiar de centros escolares para la realización de las mismas. Los documentos que ratifican este dato están bajo custodia de la Secretaría de la Facultad al tener datos personales y confidenciales.

Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza (P13). En esta carpeta se encuentran las actas de las reuniones de equipo docente. Como se ha comentado anteriormente, existe una coordinación tanto vertical como horizontal que persigue el buen funcionamiento del grado.

Durante el curso 2015/16 se ha habilitado una web interna del equipo docente en la que se encuentran los acuerdos tomados, las actas de reuniones, horarios, normativa de evaluación, y otras actividades de coordinación y planificación docente:

<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=337>

En la web de la Facultad también se encuentra recogido el modelo de guía docente, y las instrucciones para rellenarlas de forma correcta:

http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Recursos#inicio_OrganizacionDocenteFacultad

Las guías docentes están subidas a la plataforma web:

<http://www.uhu.es/fedu/Guia1516/index.php?menu=lasg&level=Grado>

Fortalezas y logros

- Se ha trabajado coordinadamente en la mejora de muchos de los puntos débiles detectados en cursos pasados en las guías docentes y en el desarrollo de la docencia.
- Se está logrando una mejora generalizada de los procesos de planificación docentes y de evaluación.
- La CGCT está logrando cierta estabilidad por lo que el trabajo y los resultados están pudiendo visibilizarse.
- Se han logrado las mejoras mencionadas en el apartado anterior.
- Se trata de una titulación muy demandada, con una nota de acceso muy alta.
- Se tiene buena información del perfil de alumnado de nuevo ingreso.
- Hay una oferta de actividades complementarias a la formación básica del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hay que insistir al profesorado en la continua motivación y adaptación de las guías docentes a los criterios establecidos en la Memoria modificada.
 - Estudio satisfacción del alumnado con la docencia para conocer las causas y poder intervenir.
 - Mayor coordinación entre tutores de prácticas (externos e internos). Para lograrlo, se va a planificar una mejora de los cauces de comunicación, y se va a celebrar una reunión al inicio y al final de las prácticas el próximo curso.
 - Mejorar la coordinación con Relaciones Internacionales para que mejore la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción respecto a la movilidad (aunque ya hemos conseguido casi el 30% de respuestas por parte del alumnado)
 - No se tienen en cuenta las necesidades formativas del alumnado acerca de la formación complementaria, ni en actividades orientadoras.
 - En ocasiones, se detecta perfiles formativos y profesionales muy dispares entre el alumnado de Bachillerato y el procedente de ciclos formativos.
 - La voz de los estudiantes es minoritaria en las actividades de orientación y acogida de la Facultad.
 - A veces, es insuficiente la información y tiempo dedicado a las Jornadas de Puertas Abiertas y Sesión de Acogida de la Facultad.
- ACCIONES DE MEJORA:
- Realizar sondeos con necesidades y competencias formativas para realizar la oferta de actividades transversales acordes a las carencias y debilidades manifestadas por el alumnado.
 - Ofrecer itinerarios diferentes para el alumnado que accede desde Bachillerato y desde los Ciclos Formativos.
 - Implicar de forma activa al alumnado de la Facultad en las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida.
 - Ofrecer vía telemática todos los recursos mostrados en las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida, de forma que se aumente la visibilidad y la información audiovisual de toda la información aportada.
 - [Aumentar la movilidad saliente.](#)

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad, están accesibles a todos los grupos de interés a través de <http://www.uhu.es/fedu/>

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las

enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

En este sentido, la Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). No obstante, con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, ha llevado a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aportaba valor añadido. La nueva versión del SGIC (V1.0) parte, al igual que las anteriores, de un borrador elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en octubre de 2014 para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (lo que se produjo el 19/12/2014).

La aprobación de esta nueva versión del SGIC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro ya que se han reducido los procedimientos a desarrollar (antes eran 32 y ahora 15) y por tanto las evidencias generadas (reducción de más del 75%) e indicadores (se redujeron en más de un 30%); todo ello redundando en una mejora en el desarrollo del trabajo de las comisiones, clarificación de responsables y calendario ajustado a la realidad de nuestra institución. Además, se han incorporado al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento; en este sentido se han elaborado la Instrucción Técnica sobre indicadores para el sistema de garantía de calidad de las titulaciones oficiales de la UHU (con la que se pretende mejorar el flujo de información entre los Servicios proveedores de datos y la Unidad para la Calidad, de modo que se entregue en plazo la documentación requerida) y en general, la información sobre la satisfacción de los grupos de interés. Para ello se establece la obligatoriedad de introducir en los informes de satisfacción:

- Tamaño de muestra
- Número de encuestas contestadas
- Designación de responsables del pase de encuestas

Además se establece cómo mejorar la custodia y conservación de las encuestas cumplimentadas facilitando los modelos de escrito que acompañarán todos los envíos previstos y el responsable de la custodia.

Igualmente se han puesto en marcha varias acciones destinadas a dar difusión al sistema de encuestas que se contemplan en el SGIC; así, se ha realizado un conjunto de puntos de lectura en los que se invita a participar a todo el alumnado cumplimentando las encuestas y se ha publicado en la web del centro/título un documento en el que se detallan las distintas encuestas que se deben contestar y el procedimiento del Sistema en el que se encuadran. Otro de los puntos de lectura da a conocer a la comunidad universitaria las titulaciones que renuevan su acreditación en este curso y se informa al alumnado como puede participar en la misma; otro se ha destinado a fomentar utilización del buzón de quejas y sugerencias, y por último se ha diseñado uno con la finalidad de dar a conocer el SGIC en su conjunto.

Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se pueden consultar en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/

Se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada y actualizada

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1516/Gra/EduP/GraEduP1415memoriaActualizada.pdf> conforme lo ha ido requiriendo el desarrollo de la implantación del título, menos los procedimientos de gestión de inserción laboral de los egresados porque no procede hasta finalizar el curso 2015/16 y de la satisfacción con la formación recibida, y el de extinción del Título. En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integrará el Plan de Mejora anual de la titulación.

El procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la recibida, no se ha aplicado aún debido a que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los estudios de cada promoción (ver punto VII.2.b del autoinforme). En lo que respecta al procedimiento para la extinción de un título, no se ha aplicado ya que no se han dado las condiciones para el mismo; aunque su posible aplicación se analiza anualmente y se incluye en el autoinforme de seguimiento del título.

Por lo que respecta al Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida se analizarán, cuando corresponda, dos tipos de datos:

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se ha constituido en su primera reunión mediante la firma de un Acta de Constitución, nombrándose en el acto a un/a Presidente/a y Secretario/a de la misma. La Facultad de

Ciencias de la Educación sigue la recomendación de establecer un periodo de formación práctica sobre la temática específica de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Este periodo previo de formación tuvo lugar el día 8 de octubre de 2015 y al mismo asistieron los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. En lo que respecta a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, podemos hablar de cierta inestabilidad de la misma, ya que desde su constitución hasta el presente no se han mantenido ninguno de sus miembros por más de dos años consecutivos. Para el curso 2014-15 se renueva la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título casi en su totalidad, y aunque los cambios no afectan en este caso a la Presidenta y al Secretario, sí afectan al resto de profesorado que participa en la comisión, al PAS y al alumnado. Esta circunstancia ha producido lógicamente una dificultad añadida para el funcionamiento de la comisión, además de las ya existentes anteriormente y que se referían a la baja participación del PAS y del alumnado concretándose en la falta de asistencia a las reuniones periódicas. Tras la aprobación en Junta de Facultad la Comisión de Calidad del Grado, la comisión de Garantía de la Calidad del Centro se ha constituido con el Equipo Directivo del Centro, un representante de cada uno de los títulos, a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen, un representante de los alumnos de cada uno de los Títulos y un PAS: COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

1. MORALES GIL, FRANCISCO (DECANO)
2. MORENO SÁNCHEZ, EMILIA (VICEDECANA DE CALIDAD)
3. GIMENEZ FUENTES-GUERRA, FCO. JAVIER (SECRETARIO)
4. SAMIR ASSALEH, MOHAMED (DOCENTE GRADO EDUCACION INFANTIL)
5. CEJUDO CORTÉS, CAMEN ARANZAZU (DOCENTE GRADO EDUCACIÓN SOCIAL)
6. MENDOZA SIERRA, ISABEL (DOCENTE GRADO PSICOLOGÍA)
7. CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (DOCENTE GRADO CIENCIAS DEPORTE)
8. CUENCA LÓPEZ, JOSÉ MARÍA (MÁSTER OFICIAL EN LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS)
9. RIVERA DE LOS SANTOS, FRANCISCO (MÁSTER OFICIAL EN INVESTIGACIÓN APLICADA A LOS TRASTORNOS MENTALES)
10. DE LAS HERAS PÉREZ, MARÍA ÁNGELES (MÁSTER DE PROFESORAD EN ESO, BACHILLETAR, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS)
11. CÓRDOB PÉREZ, MARGARITA (MÁSTER OFICIAL EN "EDUCACIÓN ESPECIAL")
12. GONZÁLEZ FALCÓN, INMACULADA (MÁSTER DE "EDUCACIÓN INTERCULTURAL")
13. MORALEDA BARRENO, ENRIQUE (MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA)
14. GADEA AIELLO, WALTER FEDERICO (MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL")
15. TAMAYO FAJARDO, JAVIER ANTONIO (MÁSTER EN "EDUCACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA")
16. TOSCANO CRUZ, MARÍA DE LA O (MÁSTER EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA)
17. GÓMEZ PÉREZ, CARMEN (PAS)
18. MENDOZA VÁZQUEZ, GONZALO (REPRESENTANTE ALUMNADO)

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en respuesta a una de las propuestas de mejora planteadas en el curso 13-14, en cuanto a la necesidad de aumentar el número de personas que la integran para poder desarrollar un análisis más completo de la situación de la Titulación, se decidió aumentar en al menos tres personas más. Por lo que finalmente quedó compuesta por:

1. DIAZ ROSALES, RAÚL (PRESIDENTE)
2. GUZMAN FRANCO, MARÍA DOLORES (SECRETARIA)
3. POZUELOS ESTRADA, FRANCISCO J. (DOCENTE)
4. RUBIO ALCALÁ, FERNANDO (DOCENTE)
5. GARCIA RODRÍGUEZ, PILAR (DOCENTE)
6. TEJADA MORA, JESÚS (DOCENTE)
7. MORENO SÁNCHEZ, EMILIA (DOCENTE)
8. MORÓN MONGE, M^a CARMEN (DOCENTE)
9. MEDINA DOMÍNGUEZ, ROCÍO (PAS)
10. GIL DELGADO, IRENE (ALUMNA)

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad. La periodicidad con la que ambas comisiones se reúnen es la fijada en el SIGC sin que hayan existido incidencias reseñables al respecto. Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos en distintas fechas del curso, y existe un calendario de reuniones de los distintos equipos docentes de curso y titulación, de la misma manera que, en función de las necesidades de desarrollo del título tienen lugar también reuniones.

Las primeras sesiones de la CGC del Título se dedicaron principalmente, además de los correspondientes informes de la Presidenta, a la adaptación, aprobación e implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (SGIC), preparación de las encuestas de satisfacción, tanto para el alumnado como para el profesorado, así como de la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

Por lo que respecta al régimen de funcionamiento de las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación para el Título de Educación Primaria, y en respuesta a las recomendaciones y acciones de obligado cumplimiento realizadas en el marco de la elaboración del autoinforme del curso 14/15, desde la Unidad para la Calidad se ha elaborado la Propuesta de cronograma/régimen de funcionamiento de las CGC.

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgc/cronograma.pdf

En dicha propuesta se establece un cronograma de actuaciones de las CGC tomando como referencia las cuatro reuniones que como mínimo deben celebrar la CGCC y la CGCT; en este cronograma se detalla el orden del día, las evidencias que deben generarse en cada momento así como aquellas otras que deben tener como referencia en su labor de análisis; cada Comisión podrá adaptar dicho cronograma a la realidad de su funcionamiento, sin perder de vista la documentación que deben analizar y generar en cada momento. Igualmente, desde la Unidad se están gestionando una serie de medidas con la finalidad de fomentar la participación PAS y alumnado en la Comisiones; en este sentido la Dirección de la Unidad se ha puesto en contacto con el Servicio de Recursos Humanos para contemplar la pertenencia y participación activa a las CGCC como mérito a valorar en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo (se añadiría en el procesos selectivos de promoción interna del Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva) y con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria para incorporar un reconocimiento de créditos al alumnado que pertenezca y participe activamente en estas Comisiones (Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación).

”

En el curso 2012/2013 se comenzó a utilizar un nuevo gestor documental a través de la Moodle más acorde con las necesidades reales del SGIC que la plataforma ISOTOOLS que se venía utilizando hasta la fecha; durante el curso 13/14, dada la reforma en profundidad realizada en el SGIC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit), se procedió igualmente a reestructurar esta plataforma (14) de forma que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación así como la gestión de la misma quede mucho más clara y accesible a las CGC; igualmente se mejora la custodia y conservación de la información del SGIC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGIC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad.
http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/

En el curso 2014-2015 se ha revisado dicho SGC creando una nueva versión que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Calidad y aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2014. Para su diseño se han tenido como referentes las directrices del programa AUDIT de la ANECA (versión 1.0) y la normativa vigente de seguimiento y acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

La CGC aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de Decisiones de mejora adoptadas para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de Decisiones de mejora adoptadas se incluyen en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, la implantación de las Decisiones de mejora adoptadas llevadas a cabo se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

Para el curso 2013-14 la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva diseñó un documento para ser cumplimentado junto con el autoinforme de seguimiento que recoge de forma

explicita el plan de mejora de cada titulación (documento público publicado en la web del centro)
<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=calidad>

Fortalezas y logros

- La Facultad cuenta con SGIC bien implantado, que contempla todas las directrices de AUDIT, y Se ha logrado la implicación todos los sectores (profesorado, alumnado y PAS) en el desarrollo y la mejora del SGIC.
- Conforme se ha ido desarrollando el grado, se ha ido implantando una cultura de calidad. Se ha actuado para aumentar la participación de todos los sectores de la Junta de Centro y vincularlos a los diferentes procesos de calidad. Ello ha favorecido que éstos asuman la importancia que tiene el SGIC para garantizar una Titulación de Calidad.
- Se ha elaborado el manual de calidad de la Facultad
<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1516/GraManualSGCEducacion.pdf>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se hace necesario más apoyo técnico en momentos puntuales para la elaboración de los correspondientes autoinformes.
- Falta de seguimiento de acciones de mejora concretas que exceden del ámbito competencial de la comisión de calidad.
- Decisiones de mejora:
 - Solicitar a la unidad para la calidad apoyo técnico y mejora de la revisión del sistema de información de la Universidad.
 - Solicitar a los responsables de determinadas acciones de mejora su puesta en marcha

III. Profesorado

Análisis

Los datos a los que se tiene acceso respecto a la formación del profesorado aparecen de modo muy general lo que dificulta reducir la información a un índice concreto:

1. Documento sobre "Número de profesores que han asistido a actividades formativas por Centros", facilitado por *Servicio de Formación del Profesorado*
2. "Documento sobre Participación del Profesorado en proyectos de innovación y mejora docente", *Resolución de la XVIII Convocatoria de Innovación Docente y de Investigación Educativa para la Mejora de la Docencia Universitaria 2015/2017*
3. De los 32 *Proyectos de Innovación* aprobados en la UHU, 6 están coordinados por docentes de la Facultad de CC de la Educación y/o afectan a la titulación de Grado en Educación Primaria
4. De los 18 *Proyectos de Investigación Educativa*, 3 están coordinados por docentes de la Facultad de CC de la Educación y/o afectan a la titulación de Grado en Educación Primaria.

Como aspectos positivos a valorar hay que destacar que :

- Según los datos facilitados vemos que la participación en el programa de formación ha ido decreciendo en años sucesivos (2012/ 77 docentes); (2013/ 56 docentes); (2014/ 23 docentes).
- El numero de Proyectos de Innovación resulta significativo (6 de los 32 aprobados) igual ocurre con los Proyectos de Investigación Educativa (3 de 18 aprobados)
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado
 - La información facilitada proporciona un índice de satisfacción que en abstracto es satisfactoria (3'49), pero pierde intensidad cuando se compara con otras titulaciones semejantes (p. e. Educación Infantil, 4'29) o el resto de la Universidad: 4'00
- Grado de satisfacción con los resultados obtenidos por parte del profesorado en el Programa Docencia.
 - Un 100% ha obtenido una valoración positiva, pero han sido solo 2 docentes y, además, este mismo dato se repite en todos los Departamentos y Centros de la UHU. Todo el profesorado que se presentó obtuvo la calificación favorable
 - Grado de satisfacción con el procedimiento del evaluación del profesorado.

La satisfacción mostrada por el alumnado alcanza una media de 3'49 sobre 5, lo que indica un promedio considerable. No obstante, cuando se compara con el resto de la UHU (4'00) aparece en desventaja y más si el contraste se efectúa con relación a la titulación "hermana" Grado en Educación Infantil (4'29)

Se desprende de estos datos que la docencia impartida en esta carrera requiere de actuaciones que mejoren unos resultados, en abstracto positivos, pero mejorables en comparación con otras titulaciones.

Especialmente bajos resultan los datos relativos a la motivación que se suscita (ítem 18) valor: 3'39; los criterios y sistemas de evaluación (ítem 21), valor: 3'37 y la explicación precisa de los contenidos más importantes (ítem, 11) valor: 3'48

Elementos estos clave para una docencia eficaz e ilusionante.

De cualquier modo, cuando se consultan estos mismos datos en la UHU, en general, y otras titulaciones

semejantes, en particular, comprobamos que la tendencia a la baja coincide y apunta en la misma dirección.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado (TFG) durante el curso 2014-15 quedaban recogidos en los artículos 3 y 4 de la Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el Reglamento sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013).

Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la web de la Facultad y en concreto en la siguiente dirección

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=ftg>

Prácticas

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web del centro, en la siguiente dirección

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Practicum&seccion=desarrollo&tit=deporte1516>

En concreto para el alumnado se encuentra el documento

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Practicum/Desarrollo/deporte/curso1516/descripcion.pdf>

Los derechos y obligaciones de los tutores de la Universidad se regulan en función de Normativa de Prácticas Formativas Externas de la Universidad de Huelva en sus artículos 29 y 30.

Las tutorías del Practicum se contabilizan, a todos los efectos, como carga docente. Cada curso académico los Departamentos designan a los profesores tutores para su inclusión en el Plan de Ordenación Docente (POD). En lo posible, los Departamentos velan por una correcta asignación de sus profesores al Practicum, en lo que se refiere a motivación, preparación y experiencia.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a las sustituciones

Durante el curso 2014-2015 la Universidad de Huelva reguló las sustituciones del profesorado mediante el correspondiente Reglamento aprobado por *Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011*. Según el mismo, para poder contratar debían darse en el área de conocimiento alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que la docencia a cubrir por alguna de las situaciones descritas en el artículo 1 no pueda ser asumida por el área, en tanto todo el personal docente e investigador de la misma tenga cubierto todo su régimen de dedicación. En caso de que hubiese profesorado del área de conocimiento afectada que no hayan completado los créditos que correspondan a la totalidad de su régimen de dedicación, éstos deberán asumir la docencia hasta completar su dedicación, quedando, si lo hubiera, el resto de créditos de docencia a contratar a través de lo previsto en esta normativa.

b) Que la docencia a cubrir en el área de conocimiento afectada no quede asignada al profesorado asociado contratado en la misma a través de un incremento de su dedicación docente, bien porque el Consejo de Departamento no lo considere oportuno o bien porque este profesorado no pueda aceptar la nueva asignación docente por tener ya asignada la máxima dedicación de 18 créditos o por incompatibilidad horaria.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación al incremento de la cualificación del profesorado

Durante el curso 2013/14 el Vicerrectorado de Calidad y Formación aprobó el *Reglamento sobre Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva*, en sesión de Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013, que entre otras, señala como líneas prioritarias: la planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, el análisis y evaluación de los mismos, la innovación docente, la reflexión sistemática sobre la práctica docente, la producción de materiales didácticos, la comunicación, los procesos de evaluación, las estrategias innovadoras y la atención a la diversidad del alumnado.

Desde el Equipo Docente del Grado, apoyado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, se han llevado a cabo diversas actividades formativas, de carácter transversal a la docencia, de orientación y acción tutorial para el alumnado, etc., todo ello orientado a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo Docente se reúne al inicio y final de cada semestre con el objetivo de planificar y coordinar la docencia y colabora con la Comisión de Calidad en el apoyo, seguimiento y cumplimiento de las Guías Docentes de asignaturas del curso.

De forma complementaria y coordinada, se priorizan y desarrollan actividades de extensión universitaria financiadas por la Facultad para complementar la formación de los estudiantes del Grado en Maestro de Educación Primaria y muchas de ellas tienen como eje temático la orientación y formación tutorial, además de otras competencias temáticas y mediáticas para el alumnado.

Fortalezas y logros

- Un numero aceptable de proyectos de innovación y de investigación educativa relacionado de forma directa o indirecta- con la titulación.

- Un perfil de cualificación profesional positivo del profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El grado de satisfacción global expresado por el alumnado a través de la "Encuesta de Satisfacción" muestra un valor comparativamente inferior a otras titulaciones semejantes y con el resto de la UHU.

- Por otra parte, llama la atención el limitado alcance práctico que se desprende de los proyectos actualmente en vigor (según los reducidos datos que poseemos)

Iniciar medidas para organizar Equipos Docentes que coincidan en un mismo cuatrimestre y nivel. Esta concreción facilita la adopción de intercambios y una coordinación más eficaz y práctica que los organizados de forma general para toda la titulación.

-Orientar la docencia hacia metodologías más dinámicas y participativas capaces de involucrar a los estudiantes en su aprendizaje.

-Implementar un modelo de "evaluación formativa" que actúe durante todo el proceso para asegurar resultados positivos.

- Vincular los proyectos a cuestiones que incidan de forma directa en la enseñanza universitaria y su mejora.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**Análisis**

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es evaluada mediante el procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título, donde tanto a los estudiantes como al profesorado y al PAS se les pregunta sobre Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras del Título. Aunque entendemos que el cuestionario es suficiente para recoger esta cuestión, la información obtenida en los cuestionarios es escasa al ser una muestra pequeña con la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los documentos <https://vpn.uhu.es>. Dicho documento pretende solventar y esclarecer el protocolo y la tramitación en la recogida de información para incrementar el tamaño de la muestra, estableciendo los siguientes objetivos principales:

- Establecer acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés.
- Incrementar el número de encuestas.
- Establecer el tamaño de la muestra.
- Designar los responsables de la recogida de información a través de encuestas.

Hay que tener en cuenta que la Facultad cuenta con unos espacios propios, de gestión y uso de los distintos Departamentos, como las aulas específicas, talleres, salas de trabajo, salas experimentales, puestos de informática, etc., otras de uso común con los departamentos que tienen su sede en esta Facultad y otras puestas por la Universidad a su disposición, que en muchos casos está compartida con otras titulaciones, estamos refiriéndonos a los edificios Maxiaularios, de los que en estos momentos se cuenta con dos en el Campus del Carmen, el Edif. Paulo Freire y el Edif. Galileo. Además existen otros espacios comunes de uso como el Edif. Pérez Quintero de aulas de informática o la Biblioteca Universitaria. La Facultad de Educación cuenta, dentro de sus instalaciones, de servicios subcontratados de Cafetería y Copistería-Reprografía. La Facultad de Educación cuenta con seis pabellones unidos por galerías en el que se desarrollan las siguientes actividades:

- Pab. 1 Alto: Sede del Departamento de Educación, despachos, aulas específicas y salas de trabajo como son aula específica de visuales, motóricos y la ciudad arco iris.
- Pab. 1 Bajo: Sede de los Departamentos de Psicología Clínica, Experimental y Social y Departamento de Psicología Evolutiva. Disponen de una sala de trabajo.
- Pab. 2 Alto: Casi todo el espacio ocupado por el Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía, despachos, aulas específicas y salas de trabajo. El Decanato de la Facultad de Educación cuenta con seis despachos, Sala de reuniones del Decanato y Sala de Juntas de la Facultad.
- Pab. 2 Bajo: Cuenta con los espacios de Secretaría del Centro, dos zonas de archivo, Espacios del Servicio de Conserjería y ocho espacios de diverso tamaño a disposición del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social, de los que uno de ellos es un sala de trabajo experimental con ordenadores.
- Pab. 3 Alto: La mayor parte del espacio a disposición del Departamento Educación Física, Música y Artes Plásticas, despachos, salas de trabajo y aulas de docencia comunes 3A1 y 3A2. Tres despachos de este pabellón están a disposición del Departamento de Sociología.
- Pab. 3 Bajo: Tres espacios de diverso tamaño a disposición del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social. Aula de Francés, Delegación de alumnos, Dos

- laboratorios de Idiomas, Aula 3B2 (común), Copistería y Almacenes.
- Pab. 4: Salón de Actos y Aula de Grados. Dos aulas específicas del Departamento Educación Física, Música y Artes Plásticas, Dibujo y Taller de Artes Plásticas.
 - Pab. 5: Aula específica del Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía, Aulas específicas (laboratorios) del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social. Dos Aulas específicas de Música y Aula de docencia 5.2 (común).
 - Pab. 6: Aula de docencia 6.1 (común). Museo Pedagógico. Despacho Dirección del Museo Pedagógico. Sala de Trabajo del Centro de Recursos Multimedia. Aula Multimedia. Aula de Software libre. Salas de la Radio y Sala de Videoconferencias.

Los puestos de estudio y trabajo en grupo en pasillos de la Facultad son para un total de 116 usuarios.

Los Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos por tipología, refiriéndonos a los espacios propios de la Facultad y Departamentos, agrupándolos en 4 grandes grupos:

- Salas de trabajo: 7 salas de diverso tamaño.
- Aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.): 16 Salas
- Aulas de docencia: 5 aulas diverso tamaño en Edificio Fac. CC. Educación.
- Salas con ordenadores: 3 salas en Edificio Fac. CC. Educación.

Puestos de salas de ordenadores: Hay tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pab. 6 zona CRM (Centro de Recursos Multimedia).

- Aula Multimedia: 20 puestos.
- Aula software libre 15 puestos.
- Sala Videoconferencia 14 puestos.

El servicio de Consejería de la Facultad Ciencias de la Educación tiene entre sus funciones establecido un procedimiento para la tramitación de las posibles, facilitando al usuario -ya sea alumnado/PAS/profesorado- para llevar a cabo las encuestas de satisfacción sobre el servicio de consejerías cuyos resultados se hacen público en la web de la Universidad de Huelva

<http://www.uhu.es/consejerias/documentos/Calidad/CartaServicios.pdf>

En cuanto al resto de servicios, recursos o a la infraestructura del centro, el servicio de consejería recoge cualquier incidencia que pueda trasladar cualquiera de los grupos de interés (PAS/Profesorado/Alumnado) facilitando modelo de Instancia General o recogiendo dicha solicitud a través de correo electrónico u ordinaria, creando dicho servicio un parte de incidencia con un número específico. El responsable del servicio de Consejería del Campus de El Carmen da curso a la tramitación de dicha incidencia, informando al servicio implicado. Una vez se haya subsanado el incidente, se produce una comunicación por parte de dicho servicio, exponiendo cómo se ha resuelto y comprobándose por parte del servicio de consejería de la facultad. Todo ello se evidencia a través de los registros custodiados por el servicio de consejería.

Se han resuelto favorablemente todas las incidencias que se han producido intentando velar por la mejora constante de la infraestructura, servicios y recursos. A lo largo de la implantación del título de grado se han puesto en marcha evidentes mejoras en la infraestructura y servicios del centro que han tenido como objetivo la adaptación de nuestras instalaciones a las necesidades de la enseñanza en el contexto del EEES. Algunas de ellas se iniciaron previamente a la implantación del grado, por ejemplo en lo que se refiere a la reestructuración de los espacios docentes, habilitando aulas para el trabajo en equipo y grupos reducidos. Se ha cambiado el mobiliario de fijo a móvil para adaptar mejor el espacio a las necesidades de estos nuevos métodos de aprendizaje y de una ratio inferior. Igualmente se ha equipado al centro con mesas para trabajo grupal y autónomo. Se ha mejorado notablemente el espacio de la cafetería, tanto en su espacio interior como exterior de un sistema de toldos que duplica su capacidad, así como el aprovechamiento de este espacio durante todo el curso.

Además de las infraestructuras señaladas en la primera parte de este informe, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el [Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria \(SACU\)](#), el [Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#), los [Servicios Centrales de Investigación \(SCI\)](#), el [Servicio de Relaciones Internacionales](#) y el [Servicio de Lenguas Modernas](#). Otros servicios con los que cuenta la Facultad de Educación son:

- una Red inalámbrica Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario/a de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

- Plataforma de Docencia Virtual: Un recurso importante del que dispone tanto el profesorado como el alumnado del grado es la plataforma moodle en la que se inscriben todas las asignaturas del Grado en Educación Social está disponible en <https://vpn.uhu.es>. Esta plataforma permite al profesorado colocar material docente (temarios, apuntes, ejercicios, exámenes resueltos, transparencias y demás ...) asignaturas en Internet de una forma cómoda, segura y eficaz, y fácilmente asequible al alumnado a través de su cuenta. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.
- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e- correo.

Fortalezas y logros

- El centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes
- Se ha incrementado los puestos de informática tanto en el Centro de Recursos Multimedia como en otros espacios (laboratorios para la docencia, sala de ordenadores y aulas multimedia).
- A lo largo de estos últimos cuatro años, se ha ido modificado la disposición de las aulas para adaptarlas a las necesidades de la enseñanza en el contexto del EEES, cambiando de mobiliario fijo a móvil y reduciendo el número de puestos (65 alumnos aproximadamente).
- Esta infraestructura permite tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano.
- Todas las instalaciones de la Facultad se ajustan a los criterios de accesibilidad universal.
- Se han mejorado notablemente el espacio dedicado a la cafetería, ya que se ha reformado interiormente, se ha cambiado de mobiliario y menaje y se ha previsto de un sistema de toldos que hacen que el espacio exterior se utilice
- La valoración en las encuestas de todos los aspectos sobre las infraestructuras es óptima por parte de los grupos de interés.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los centros de la Universidad de Huelva.
- Sería interesante incluir encuestas de satisfacción sobre la gestión de los recursos. Se informa sobre la adecuación de las infraestructuras pero no se incluye información sobre qué servicios garantizan la orientación académica y profesional y su adecuación.
- Diseñar una estrategia de comunicación y reflexión conjunta en el profesorado de la titulación respecto a la necesidad y utilidad de la participación regular en las reuniones de coordinación docente.
- Sensibilizar al profesorado para que, activamente, resalte al alumnado la utilidad de adquirir una buena formación en la materia que se está impartiendo con vistas a una óptima capacitación para el desarrollo futuro de la profesión

V. Indicadores.

Análisis

Con el Sistema de Garantía de Calidad de la UHU contamos con una serie de indicadores que nos ayudan a detectar áreas de mejora y fortalezas en la evaluación de la enseñanza que desarrollamos en el Grado de Educación Primaria. Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos, partiendo de las informaciones que les ha suministrado el Servicio de Informática, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Formación e Innovación, SACU, Secretaría del Centro y los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación (más información disponible en la intranet <https://garantia.calidad.uhu.es>).

A continuación analizamos los resultados del curso 2014-2015, agrupando los datos en función de las directrices y procesos del nuevo Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Educación de la UHU. Vamos a partir de los Indicadores definidos en el procedimiento P02 del SGCT (Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título).

La Titulación de Educación Primaria es un grado profesionalizador con una alta tasa de demanda. De los 6 grupos iniciales que se pensaron ofertar en la memoria de verificación, se han reducido a 4 por

cuestiones de infraestructura docente y en respuesta a las demandas del profesorado de reducción del número de alumnado de nuevo ingreso. Así, en el curso 14-15 se ofertaron inicialmente 240 plazas, accediendo finalmente a la titulación 262 alumnos/as.

Respecto al indicador **variación del número de estudiantes matriculados (IN04)**, éste se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la Titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, expresándolo porcentualmente. Un valor positivo o negativo indica un aumento o descenso en el número de alumnado matriculado. Haciendo una retrospectiva tenemos.

Total matriculados					Nuevo ingreso				
Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso	Curso
10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
316	579	824	1013		316	288	282	280	262

IN 04 VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.				
Grado en Educación Primaria	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014-2015
	-7,76%	-5,18%	-11,39%	

Este descenso se debe a la política de reducción de alumnado en la facultad, que ha sido demandado por el profesorado desde hace años.

De estos alumnos y alumnas de nuevo ingreso, un 85,1% ha accedido desde Bachillerato (223 alumnos/as; IN05), un 11,8% desde Formación Profesional (31 sujetos; IN06); un 1,9% desde las pruebas de mayores de 25 años (5 estudiantes; IN07) y un 0,4% desde los accesos de mayores de 40 y 45 años (1 alumno/a; IN08). La profesión de maestro/a ha sido eminentemente femenina, sin embargo, parece que el número de hombres va aumentando en la actualidad (168 mujeres -64,1%- y 94 hombres -35,9%-; IN09)

Antes del acceso a la Universidad, el colectivo de los estudiantes de Huelva y provincia participan en diversos eventos de carácter orientador. Así, de los que participaron en las Jornadas de Puertas Abiertas en la UHU, han sido admitidos y se han matriculado un 74,59% (IN12). Estas jornadas son altamente valoradas por los asistentes (un 4,4 sobre 5; IN13). Igualmente, se han ofertado 57 charlas a institutos (IN14), desde el Servicio de Atención al Estudiante (SACU).

Las notas de acceso en la titulación son buenas (de media de 6,9; IN11), por lo que pueden avalar el éxito posterior en los estudios y así lo demuestran las diferentes tasas de resultados. Entre ellos, un índice de abandonos bajo y porcentajes de rendimiento, éxito y presentados bastante altos (P013- Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza.).

Partiendo de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2011-12, en la que se matricularon 289 alumnos/as, se contabilizan 40 abandonos, lo que representa una tasa de abandono (IN54) del 13,8%; tasa ligeramente superior a la del curso pasado, y a la de la Facultad de Educación (12,4%), hallándose muy por debajo del índice de abandonos de la Universidad, que alcanza el 29,2% (se han producido 702 abandonos).

IN54. Tasa de abandono del estudio (RD 1393/2007; CURSA)			
Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	5,9%	13,29%	13,8%
Centro	6,7%	15,22%	12,4%
Universidad	17,5%	33,44%	29,2%

Para profundizar sobre esta tasa, tal y como nos recomendaban en el anterior informe de seguimiento (curso 13-14), este año (14-15) contamos con un desglose por cursos. Así, el mayor porcentaje se produce en el primer curso de la titulación (9,3%), en segundo curso sólo se dan un 2,8% de casos y en tercer curso un 1,7%.

Revisando el Perfil de Nuevo Ingreso del curso 2014-15, las razones de estos abandonos sobre todo en

primero, pueden deberse a que no era la carrera que tenían como primera opción en el proceso de acceso (el 28,3% la tenían en segunda posición; y el 32,6% en tercera o posterior), o que son de otras provincias (el 29,6% son alumnos/as de otras provincias andaluzas o de otras comunidades). Por lo que si lograron otra adjudicación en octubre, pudieron cambiar de titulación o universidad. Por tanto, creemos que la tasa no es muy alta, si nos centramos en los valores del segundo y tercer año (4,5%) y sólo 3 puntos por encima de la tasa que se estimó en la memoria de verificación.

Una vez este alumnado ha sido admitido en la Titulación y se incorpora al ámbito universitario se enfrenta al reto de los estudios. Para conocer su devenir, es necesario que analicemos diferentes tasas. Así, la **Tasa de rendimiento (IN51)** es de gran interés puesto que podemos medir el resultado académico por asignaturas (relación entre créditos matriculados y superados). En este caso es de un 83,6%, situándose por debajo de las titulaciones de la Facultad de Educación (88,7%), pero por encima si lo comparamos con la tasa de rendimiento de la Universidad (72,8%). Estos resultados son muy positivos aunque hay que mejorar en algunas materias relacionadas con Matemáticas, Enseñanza y aprendizaje de los idiomas, que son las materias que más dificultades encuentra nuestro alumnado (aunque han mejorado algunos de estos valores respecto al año pasado; tasas de rendimiento de en torno al 50-60%) y asignaturas básicas para el desempeño docente como son Psicología de la Educación (77,4% frente al 68,99% del curso pasado), Lenguaje Musical (ha subido al 80% frente al 73,08% del curso pasado) o Didáctica y Desarrollo Curricular (75,97% frente al 91% del curso 14-15).

Tasa de rendimiento (IN51; correspondencia con IN24)

Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	86,00%	85,2%	82,91%	85,32%	83,6%
Centro	81,9%	85,4%	86,62%	88,39%	88,7%
Universidad	63,5%	67,2%	72,43%	72,53%	72,8%

Estas mejoras, muestran que las reuniones de coordinación y revisión de las guías docentes están teniendo buenos resultados, aunque habrá que seguir trabajando en las materias donde no se han producido mejoras, para poder mejorar las intervenciones docentes y los correspondientes resultados.

La **Tasa de éxito (IN52)** de las/os estudiantes de Educación Primaria es del 88,8% bajando ligeramente respecto al curso anterior (90,56%). A pesar de este leve descenso, es un valor muy alto puesto que expresa la relación entre los créditos superados frente a los evaluados. Es decir, de los que se presentan a los exámenes, superan dichas evaluaciones en torno al 89%. En relación a la tasa de la Facultad, esta titulación está por debajo, aunque supera en casi 4 puntos a la media de la Universidad (84,9%).

En esta tasa las dificultades lógicamente coinciden en las mismas materias reseñadas en la tasa de rendimiento, aunque los porcentajes son mayores. Es destacable la mejora que esta tasa ha ido teniendo en los últimos años, con una leve tendencia a la baja de este último curso. Es importante destacar en esta tasa el caso de la asignatura de TFG que es del 98,5%, dándonos idea del éxito de los alumnos/as que defienden sus trabajos.

Tasa de Éxito (IN52 correspondencia con IN25)

Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	79,4%	77,3%	87,81%	90,56%	88,8%
Centro	74,4%	76,2%	90,16%	92,44%	92,8%
Universidad	64,6%	66,4%	83,15%	84,28%	84,9%

La Tasa de presentados (IN26) es bastante positiva ya que alcanza el 94,1%, manteniéndose prácticamente igual al curso pasado. Los alumnos y alumnas se presentan a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan. Ello indica una actitud positiva del alumnado que se prepara y se presenta a exámenes, prácticas, trabajos, etc.

Tasa de Presentados (IN53 correspondencia con IN26)

Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	94,1%	94,1%	94,1%	94,1%	94,1%

Titulación	108,3%	110,2%	94.43%	94.22%	94.1%
Centro	110,1%	112,1%	96.8%	95.62%	95.6%
Universidad	101,7%	101,1%	87.12%	86.06%	85.8%

Estas mismas tasas (51, 52 y 53), se estudian en la población de **estudiantes de nuevo ingreso**. En general los resultados son algo más bajos, aunque han subido respecto al curso anterior en algunos casos. Creemos que algunas posibles causas pueden ser: las dificultades propias de los inicios de los estudios universitarios; en otros casos puede deberse a la escasa base en áreas concretas (matemáticas e idiomas); o bien por los procesos de adaptación a la nueva etapa vital. Para el estudio longitudinal de estas tasas, también contamos desde este año con las medias de las notas de acceso, dato que puede ayudarnos a conocer al nuevo alumnado, para reforzar aquellas áreas que sean deficitarias.

Respecto a la **Tasa de éxito de las/os estudiantes de nuevo ingreso (IN57; correspondencia con la antigua IN27)** es del 80,7%; casi 9 décimas por debajo de la media del centro y 15 por encima del de la media de la Universidad (65,2%). A pesar de ello, la tendencia ha ido progresivamente mejorando, con un leve retroceso en este curso, y se va a acercando a las medias que se obtienen en todo el título (tasa de éxito de la titulación (IN52).

Tasa de éxito de las/os estudiantes de nuevo ingreso (IN57 correspondencia con IN27)

Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	79,4%	74,5%	75.05%	84,65%	80.7%
Centro	74,4%	76,4%	83.46%	91.19%	88.8%
Universidad	64,6%	61,2%	64.93%	78,96%	65.2%

Respecto a la **Tasa de rendimiento de las/os estudiantes de nuevo ingreso (IN58)**, es muy positivo el aumento que se ha producido respecto al curso anterior. De 78,9% la tasa sube al 84,3%, aunque la Titulación de Primaria sigue por debajo de los valores que se obtienen en la Facultad y bastante mejor que los resultados que se obtienen globalmente en la institución.

Respecto a años anteriores, se produjo un importante descenso (del 82,7% en el curso 11-12 al 75,05% en el 12-13) que ahora se va mejorando paulatinamente. Ello nos lleva como Comisión de Garantía de Calidad del Título a plantearnos la necesidad de seguir reforzando el primer curso para mejorar estos resultados y a seguir indagando sobre los posibles motivos. En este sentido, revisando el estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso (http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1314/PDF/primaria.pdf), algunas causas identificadas pueden relacionarse con que un 13% trabaja (con distintos tipos de dedicación), un 1,3% padece discapacidad o que un 20% aproximadamente accede por mayores de 25, 40 o 45, FP o traslada expediente (con lo que los niveles de partida pueden no ser óptimos para iniciar los estudios universitarios). Estos factores habrá que unirlos al estudio exhaustivo del desarrollo de las enseñanzas para detectar lagunas y dificultades concretas.

Tasa de rendimiento de las/os estudiantes de nuevo ingreso (IN58 correspondencia con IN28)

Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	86,00%	82,7%	75.05%	78,09%	84.3%
Centro	81,9%	85,7%	83.46%	86.89%	91.5%
Universidad	63,5%	61,2%	64.93%	64.21%	78.4%

La **Tasa de presentados de las/os estudiantes de nuevo ingreso (IN59)**, es del 95,8%. Este dato es muy positivo porque marca una tendencia a la mejora respecto al curso anterior y en relación a la tasa de presentados de toda la titulación (IN53-94,1%). El alumnado se presenta a las evaluaciones de los créditos de los que se matriculan denotando una actitud muy positiva del alumnado que se prepara y se presenta a las evaluaciones, y que hace que casi no haya más de una décima de diferencia respecto a los resultados de la facultad.

Tasa de presentados de las/os estudiantes de nuevo ingreso (IN59 correspondencia con IN29)

Grado en Educación Primaria	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
Titulación	108,3%	110,9%	92.72%	92,25%	95.8%
Centro	110,1%	112,2%	95.13%	95.29%	97.1%
Universidad	101,7%	100,0%	83.13%	81.33%	83.2%

Las siguientes dos tasas (eficiencia y graduación) se calcularon por primera vez el curso pasado, al ser el primer curso en el que tuvimos egresados. La Tasa de eficiencia (IN22) es la relación porcentual entre créditos matriculados y superados. Como se observa en los datos, la tasa de la titulación de Primaria es del 94,6%. Es un dato muy positivo, estando por encima del valor de la Universidad y levemente por debajo de la de la Facultad.

Tasa de eficiencia de los egresados sobre población óptima (IN 56 correspondencia con IN22)

Grado en Educación Primaria	ALUMNADO EGRESADO	CRÉDITOS SUPERADOS	CRÉDITOS MATRICULADOS	TASAS DE EFICIENCIA 2013-2014
Curso 2013-2014	91	21954	22290	98,49%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	378	89725	93203	96,27%
GRADO PRIMARIA. Curso 2014-2015	148	35430	37434	94.6%
FACULTAD EDUCACIÓN Curso 2014-2015	436	104363	109790	95.%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 14-15		193818	207359	93.5%

Respecto a la **Tasa de graduación** (IN23) y partiendo de la cohorte de alumnado de nuevo ingreso del segundo año de implantación del título (2011-12), tenemos que de los que iniciaron estudios, se gradúan (partiendo de la definición anteriormente empleada de población óptima), en el tiempo óptimo, un 31,8%. Esta tasa es menor que la de la Facultad y claramente mejor que la de la Universidad, iniciándose una tendencia ascendente respecto al curso anterior. Esta mejora puede deberse, y esperamos que mejore el próximo curso, al análisis que hicimos el curso pasado desde la CGCT y a las medidas que se han establecido para resolver las dificultades del alumnado para tener el B1 de idiomas, y a las mejoras introducidas en el desarrollo de las elaboraciones de los TFGs y los criterios de flexibilización para poder trabajarlos. Aunque hemos mejorado, debemos seguir haciendo hincapié en las medidas adoptadas y en el estudio de las dificultades con otras materias, para que en años venideros siga subiendo la misma.

Tasa de graduación (sobre población óptima; in55 correspondencia con IN23)

	Nuevo Ingreso 2010-11	Graduados 2013-14	Tasa de Graduación 2013-14
Grado en Educación Primaria	321	99	31,33%
F. CC. EDUCACIÓN	716	182	25,42%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	2099	350	16,67%
	Nuevo Ingreso 2011-12	Egresados 2014-15	Tasa de Graduación 2014-15
Grado en Educación Primaria	280	89	31.8%
F. CC. EDUCACIÓN	706	321	45,5%
TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	2153	549	25,5%

Finalmente, respecto a las tasas de evaluación de los resultados de aprendizaje, abordamos la **Tasa**

duración media de los estudios (IN30). Este curso, partiendo de la segunda cohorte de alumnado, se mantienen las duraciones medias de los egresados. Estamos en torno a los 4 cursos académicos, datos que es positivo, con un pequeño decimal, que incluye a los que defienden sus TFGs en la convocatoria extraordinaria de noviembre/diciembre.

Tasa de duración media de los estudios

Centro	∑ (años de duración de los estudios)	Egresados en el curso	RTO.12 Duración media de los estudios
F. CC. Educación	1327	331	4,01
Grado en Educación Primaria	567	141	4,02
Total universidad	2626	639	4,11

Tasa de inserción laboral y satisfacción de las y las/os estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados.

Ya se ha culminado la implantación completa del grado, sin embargo, la información sobre inserción y satisfacción se recoge pasados dos cursos desde el egreso, de ahí que no hayamos activado aún este proceso, aunque será durante el presente curso cuando comencemos. El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad: <https://garantia.calidad.uhu.es>

IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad

	Universida d	%	Facultad	%	Educ Prim	%
Saliente s (grados)	350	39,1%	59	16,8% de salientes totales	13	2% del total (11,8% de la Fac.)
Entrante s	545	60,9%	110	83,1% De los entrantes totales)	--	--
Total	895	100	169	18,9% del total		

Con relación al curso pasado las cifras han variado ligeramente. En el caso de la movilidad saliente de la Universidad, ha aumentado respecto al curso 2013-14 (282), ha descendido en la Facultad (de 85 a 59), y ha aumentado en el título (de 4 a 7).

Respecto a la movilidad entrante, en la Universidad a disminuido (677 el curso anterior), ha aumentado ligeramente en la Facultad (de 97 a 110), aunque no tenemos datos del título, ya que el alumnado entrante no se matricula de un curso completo sino de asignaturas de toda la Universidad.

Facultad de Ciencias de la Educación

IN38 Duración del periodo de estancia (recibidos)

Grado en Educación Primaria	13/14	14/15
	6 meses	6 meses

La duración media de las estancias sigue siendo la misma

IN 39 NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	91 internacionales 100 nacionales	129	4 internacionales 10 nacionales

IN40 LUGAR DE DESTINO DE LOS ESTUDIANTES

Grado en Educación	Curso 2014/2015
--------------------	-----------------

	Primaria	República Checa (4) Irlanda (2) Italia (2)	
IN 41 NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO			
Grado en Educación Primaria	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	8	10	Sin datos, sólo de la facultad
También ha aumentado la cifra de estudiantes Erasmus que han venido de otras universidades. Esperamos seguir fomentando estas acciones de movilidad.			
IN 42 LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES			
Grado en Educación Primaria	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015
	Austria (4) República Checa (2) Polonia (2)	Austria (3) Polonia (3) Portugal (3) Bélgica (1)	Sin datos, sólo de la facultad
Este curso académico se han incorporado dos nuevas universidades (Portugal y Bélgica), aunque no hemos recibido ningún estudiante de la República Checa.			
En base al análisis de los indicadores expuestos hasta ahora, podemos decir que el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo en su globalidad. A ello podemos añadir que desde el principio del curso se han ido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con el profesorado y estudiantes, como mínimo al finalizar cada uno de los semestres.			

Fortalezas y logros

- Los indicadores de rendimiento, éxito y tasas de presentados reflejan resultados elevados, manteniéndose por encima de la media de la Universidad.
- Se mejora el estudio de la tasa de abandono aunque hay que seguir trabajando sobre las causas.
- Se inicia el presente curso el estudio de inserción laboral, por lo que esperamos como logro del curso que viene tener información al respecto.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Tasa de graduación sobre la población óptima es relativamente baja.
- Tenemos divergencias en los datos que nos son facilitados por la Unidad para la Calidad. Necesitamos que desde el Vicerrectorado se mejore el sistema de análisis y el suministro de la información.
-

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

1. Hemos mejorado el apartado de Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, tal y como nos recomendaban en el Informe de Seguimiento. Describimos todas las tasas e indicadores en el apartado 5 y en éste nos centramos en aspectos de desarrollo de docencia propiamente dichos. En las acciones de mejora y coordinación, hemos trabajado los aspectos que nos demandaban en el informe (aspectos didácticos y de actualización de guías, deficiencias detectadas por el alumnado y TFGs).
2. Se han seguido las recomendaciones indicadas en el informe de de seguimiento de 30 de octubre de 2015.
3. Nº de página:23 poner al finalizar el plan de mejora

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

--

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Se adjunta el documento

--

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 2014/2015**

A. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Las guías docentes no han sido subidas a la plataforma en el tiempo establecido y además en muchos casos no se han revisado los criterios establecidos en la memoria verificada	Hay que insistir al profesorado en la continua motivación y adaptación de las guías docentes a los criterios establecidos en la Memoria modificada.	Adecuar las guías a la memoria verificada	alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Equipo docente Decanato	Curso 2014/15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Poca coordinación entre tutores de prácticas	Mayor coordinación entre tutores de prácticas (externos e internos). Para lograrlo, se va a planificar una mejora de los cauces de comunicación, y se va a celebrar una reunión al inicio y al final de las prácticas el próximo curso		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecano de prácticas de magisterio Decanato Coordinador de prácticas	Curso 2014/15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en las encuestas respecto a la movilidad	Mejorar la coordinación con Relaciones Internacionales para que mejore la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción respecto a la movilidad		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Vicedecano de plurilingüismo y movilidad Decanato Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	2015/16 2016/17		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Nivel de satisfacción de los estudiantes medio-bajo en relación a la ordenación de las materias entre los cursos	Realizar un estudio más cualitativo sobre los motivos de la satisfacción relativamente baja y sobre cómo mejorar dicha satisfacción.	Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad Calidad	2016/17		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se tienen en cuenta las necesidades formativas del alumnado acerca de la formación complementaria, ni en actividades orientadoras	Realizar sondeos con necesidades y competencias formativas para realizar la oferta de actividades transversales acordes a las carencias y debilidades manifestadas por el alumnado.		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo docente CGCT Decanato	Curso 2015/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
En ocasiones, se detecta perfiles formativos y profesionales muy dispares entre el alumnado de Bachillerato y el procedente de ciclos formativos.	Ofrecer itinerarios diferentes para el alumnado que accede desde Bachillerato y desde los Ciclos Formativos.		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo docente CGCT Decanato	2016/17		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

La voz de los estudiantes es minoritaria en las actividades de orientación y acogida de la Facultad. A veces, es insuficiente la información y tiempo dedicado a las Jornadas de Puertas Abiertas y Sesión de Acogida de la Facultad	Implicar de forma activa al alumnado de la Facultad en las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida. Ofrecer vía telemática todos los recursos mostrados en las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida, de forma que se aumente la visibilidad y la información audiovisual de toda la información aportada		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecano de estudiantes Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria	2015/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en las encuestas de satisfacción (tanto del alumnado como del profesorado)	Realizar las encuestas de forma mixta: online y presencial. Establecer un plan de encuestación con el equipo docente	Promover la participación en el proceso de encuestación	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Unidad Calidad Vicedecanato de calidad CGCT Equipo Docente	2016/17		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de personal técnico de apoyo a la CGCT, tanto para la elaboración del autoinforme como para el seguimiento del plan de mejora	Dotar de personal técnico de apoyo a la comisión Solicitar a los responsables de determinadas acciones de mejora su puesta en marcha	Mejorar la eficacia de la comisión	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2016/17		
B. Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Tasa de graduación sobre la población óptima es relativamente baja.	Analizar a nivel de Equipo Docente los factores que conducen al bajo porcentaje de graduación y planificar estrategias que orienten y mejoren los resultados obtenidos. Fomentar la formación en idiomas para obtener el B1 necesario para la graduación.	Establecer estrategias orientadoras y conseguir mejorar la tasa de graduación anual en relación a los resultados obtenidos	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Junta de Facultad CGCT	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Grado de satisfacción con el título por parte del alumnado inferior al de otros títulos	Analizar los ítems peor valorados en CGCT y equipo docente y establecer acciones de mejora		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Equipo docente	2016/17		
C. Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia	Solicitar a Servicios Centrales de la Universidad una mayor estabilidad del profesorado y mejor equilibrio entre figuras docentes	Mejorar la calidad docente	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicerrectorado de profesorado	Un curso		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de coordinación del profesorado	Iniciar medidas para organizar Equipos Docentes que coincidan en un mismo cuatrimestre y nivel.		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo docente	2016/17		

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Metodologías poco participativas	Orientar la docencia hacia metodologías más dinámicas y participativas capaces de involucrar a los estudiantes en su aprendizaje. Implementar un modelo de “evaluación formativa” que actúe durante todo el proceso para asegurar resultados positivos. Vincular los proyectos a cuestiones que incidan de forma directa en la enseñanza universitaria y su mejora		
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo docente	2016/17		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja proporción de la tasa del PAS como en años anteriores.	Solicitud de un número más proporcionado de miembros del PAS Evitar la dispersión de este personal al ser considerado incluido en varios servicios	Ajustar y centrar el PAS a la titulación	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Bajo número de estudiantes implicados en programas de movilidad	Aumentar la movilidad saliente	Incentivar a los estudiantes del Título a participar en programas de movilidad	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo	2016-2017		
D. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Formación integral de los estudiantes para su inserción laboral	Ofertar cursos que respondan a las necesidades formativas del alumnado y que sean complemento de los contenidos que se abordan en sus titulaciones (Búsqueda bibliográfica, Primeros auxilios en la infancia, Técnicas de Estudios, Refuerzo en matemáticas, Comprensión lectora y expresión escrita, Seguridad vial)	Mejorar la calidad de la formación de los estudiantes	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCC Equipo Decanal	Dos cursos		
E. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Excesivamente reducido el tamaño de las muestras participantes en la encuestación.	Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación. Realizar una campaña de motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas.	Obtener información de calidad de los diferentes grupos de interés	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT Unidad para la Calidad	2016/17		
F. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Utilización de canales inadecuados para expresar sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. No se hace uso de la acción planteada que es el buzón de sugerencias	Informar a los/as delegados/as de cada grupo de los canales existentes para hacer llegar las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones	Mejorarla utilización de los canales de gestión de la información	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinador de Titulación Coordinadores de curso Centro de Recursos Multimedia	Curso 2016/17	Este proceso no sigue unas pautas objetivas y normalizadas.	
G. Proceso de gestión de servicios y recursos materiales			

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
H. Proceso de modificación y extinción del título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
En cada asignatura se han indicado las "metodologías docentes" a utilizar (información recogida en la memoria inicialmente verificada). En la memoria inicialmente verificada no se detallan las metodologías docentes, por lo que no se ha completado este campo.	Completar el campo de "metodología docente" en la Memoria verificada.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE CGCT y CGCC	2014-15		
I. Proceso de medición y análisis de los resultados			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global)	Campaña divulgativa de concienciación Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad)	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas para que sean representativas de la población	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, Vicedecanatos, Profesorado de la Titulación a través de los equipos docentes, CARUH y Unidad para la Calidad	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Mejorar el proceso de realización de los Trabajos de Fin de Grado	<p>Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación del TFG, así como los sistemas de evaluación.</p> <p>Desde la Comisión de Calidad realizar un riguroso seguimiento de la Guía Docente del TFG.</p> <p>Desde el Decanato solicitar a los servicios centrales de la Universidad que revisen el escaso valor que le confieren a la tutela y dirección de los TFGs en el Plan de Organización Docente.</p>	Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación CGCT Equipo decanal	Próximo curso académico		
J. Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Podría aumentarse la cantidad y calidad de los canales de información	Analizar posibles formas de aumentar la cantidad de canales de información y mejorar la web del título	Mejorar la Información pública	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2016/17		